



**ACTA Nº 4/2016. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2016.**

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Talaván, siendo las once horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores concejales relacionados a continuación, bajo la Presidencia de don Francisco Miguel del Barco Collazos, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar en primera convocatoria la Sesión Extraordinaria convocada con arreglo a las formalidades legales para este día y hora.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente:

- D. FRANCISCO MIGUEL DEL BARCO COLLAZOS. (Extremeños)

Concejales asistentes:

- D^a MARÍA DEL ROCIO SIERRA GIL (Extremeños)
- D. JUAN PERIAÑEZ ZARZA (PP)
- D. MARÍA ISABEL ESTEVEZ GÓMEZ (PP)
- D. MARÍA DEL CARMEN PESADO DEL BARCO (PP)

Faltas de asistencia:

- D. DIEGO GONZÁLEZ CERRO (Extremeños)
- D. JUAN CORTÉS MARGALLO (PSOE)

Da fe del acto D. José Muñoz González, Funcionario con Habilitación de carácter Estatal y Secretario-Interventor titular de la Corporación.

Abierta la sesión por el Presidente, se trataron los siguientes ASUNTOS:

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 3/2016 DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Por el Señor Alcalde, abierto el acto, se pregunta a los señores concejales asistentes, si tienen alguna observación o reparo que formular al acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día veinticuatro de mayo de 2016, de la que se ha facilitado con la antelación necesaria un ejemplar a cada uno de los concejales junto con la convocatoria, que resulta aprobada por unanimidad de los señores concejales presentes.

SEGUNDO. CELEBRACIÓN DEL SORTEO PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL (ELECCIONES GENERALES DEL DÍA 26

DE JUNIO).

De conformidad con lo establecido en el art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se procede seguidamente a la celebración de un sorteo para determinar la formación de la Mesa Electoral única con motivo de las elecciones municipales y autonómicas convocadas para el próximo día 22 de mayo.

Una vez celebrado dicho sorteo se obtiene el siguiente resultado:

MUNICIPIO: TALAVÁN

- DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: U
- NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CASA DE CULTURA
- DIRECCION: AVDA CONSTITUCION DE LA NUM: 8

- **PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA: U0104 NIVEL DE ESTUDIOS: 4**
 - **Nombre: MARIA VICTORIA BARROSO GOMEZ**
 - Identificador: 76030709T
 - Dirección: TRVA BALSAIN 9
 - Cod. Postal: 10193

- PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0020 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
 - Nombre: AIDA MARIA ARIAS BARCO DEL
 - Identificador: 76033952T
 - Dirección: CALLE CLAVELES 6
 - Cod. Postal: 10193

- PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0676 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
 - Nombre: ERNESTO PIZARRO LENO
 - Identificador: 06970501Y
 - Dirección: CALLE GERANIOS 3
 - Cod. Postal: 10193

- **VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0028 NIVEL DE ESTUDIOS: 4**
 - **Nombre: JULIO AUDIJE MAURICIO**
 - Identificador: 76052857E
 - Dirección: AVDA ESPAÑA DE 4
 - Cod. Postal: 10193

- VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0761 NIVEL DE ESTUDIOS: 3



- Nombre: MARIA ISABEL VECINO CERRO
- Identificador: 02083672X
- Dirección: AVDA ESPAÑA DE 7
- Cod. Postal: 10193

- **VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0319 NIVEL DE ESTUDIOS: 2**
 - Nombre: LUIS FLORES CERRO
 - Identificador: 06937359F
 - Dirección: AVDA ESPAÑA DE 17
 - Cod. Postal: 10193

- **VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0629 NIVEL DE ESTUDIOS: 3**
 - **Nombre: JOSE ANTONIO PERIAÑEZ CERRO**
 - Identificador: 07004704P
 - Dirección: AVDA VIRGEN DE LA SOLEDAD 3 PTA C
 - Cod. Postal: 10193

- **VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA: U0096 NIVEL DE ESTUDIOS: 3**
 - Nombre: JOSE ANTONIO BARROSO CERRO
 - Identificador: 28964401H
 - Dirección: CALLE SAN ANTON 18
 - Cod. Postal: 10193

- **VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA: U0732 NIVEL DE ESTUDIOS: 2**
 - Nombre: FLORENTINA SANCHEZ COSTUMERO
 - Identificador: 01167168X
 - Dirección: CALLE LAVADEROS 14
 - Cod. Postal: 10193

TERCERO. ACUERDO SOBRE MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES.POR EL QUE SE REGIRÁ LA ADJUDICACIÓN EN ARRENDAMIENTO DEL BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES.

Toma la palabra el señor Alcalde para exponer, en nombre de su grupo, la necesidad de proceder a la modificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado en el pleno de fecha 24 de mayo de

2016, al haberse detectado algún punto que contraviene la legislación vigente, además de asegurar la adaptación de las condiciones a la realidad del mercado y facilitar de ese modo la presentación de ofertas.

En concreto propone las siguientes modificaciones:

1. Se suprime el último párrafo de la condición PRIMERA, relativo a la exigencia de empadronamiento en la Villa para poder presentar ofertas.
2. El tipo mínimo de licitación se baja a 3.000 € mensuales más el Impuesto sobre el Valor Añadido aplicable.
3. Se establece la potestad del Ayuntamiento para exigir al adjudicatario que en el plazo de 10 días desde la adjudicación provisional ingrese el 50% del importe de la primera anualidad en concepto de garantía.

La Corporación, por unanimidad, acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldía.

CUARTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto, no se produce ninguna intervención.

Siendo las doce horas y quince minutos del día treinta y uno de mayo de 2016, no habiendo más asuntos en el orden del día, el señor Alcalde-Presidente, levanta la sesión, de cuyo contenido y acuerdos, como Secretario extendiendo la presente acta. Doy fe.

V.º B.º

El Alcalde-Presidente,

El Secretario-Interventor,

Fdo.: Francisco Miguel del Barco Collazos.

Fdo.: José Muñoz González.